



GUÍA DOCENTE 2014-2015
Francés para la comunicación turística I

1. Denominación de la asignatura:

Francés para la comunicación turística I

Titulación

Grado en Turismo

Código

6769

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Idiomas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M^a Consolación Alarcia Sánchez (calarcia@ubu.es), despacho 1031; tlf. 947 259026

4.b Coordinador de la asignatura

M^a Consolación Alarcia Sánchez.

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º Curso / 1º Semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Conocimientos básicos en lengua francesa.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

- T1 - Capacidad de análisis y síntesis
- T2 - Capacidad de organización y planificación
- T4 - Conocimiento de una lengua extranjera
- T5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- T6 - Capacidad de gestión de la información
- T9 - Trabajo en equipo
- T10 - Trabajo en un contexto internacional
- T15 - Conocimiento de otras culturas y costumbres

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
- E3- Conocer las principales estructuras político administrativas turísticas.
- E17 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
- Afianzar los conocimientos previos en lengua francesa. - Adquirir progresivamente los contenidos gramaticales y léxicos que permitan al alumno comunicarse en lengua francesa dentro de un contexto turístico. - Analizar los aspectos culturales en los que se insertan las diferentes situaciones comunicativas a partir de documentos, estudios de caso, etc...
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1- Premiers contacts 2- Accueil 3 - Animation 4 - Promotion d'une destination 5- Vente d'un produit touristique 6 - Guide Précis grammatical Précis grammatical 1- Le nom. 2- les déterminants. 3- l'expression de la quantité. 4- l'adjectif qualificatif. 5- le verbe: modes et temps. 6- l'interrogation. 7-la négation. 8- l'expression de la comparaison. 9- l'expression du lieu. 10- l'expression du temps. 11- les pronoms personnels. 12- les pronoms relatifs.



10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CALMY, Anne-Marie, (2004) Le français du tourisme, Hachette,
CORBEAU, S.; DUBOIS, Ch.; PENFORNIS, J.-L., (2004) tourisme.com, Clé International,
GREVISSE, M., 2007, Le Bon Usage, Duculot,
ROBERT, P., (2010) Dictionnaire de la Langue Française, Le Robert,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CORBEAU, S.; DUBOIS, Ch; PENFORNIS, J.-L., (2007) hotellerie et restauration.com, Clé International,
LAYGUES, A.; COLL, A., (2014) Le français en contexte, Maison des Langues,
PLANELLES, M. et alt., (2009) Diccionario de términos de turismo: Francés/Español, Ariel Letras,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	T1, E1, T6, E3	15	0	15
Clases prácticas	T1, T2, T4, T5, T9, E3	19	0	19
Lecturas	T1, T4	0	30	30
Exposiciones públicas	T4, T10,	5	10	15
Seminarios, Debates	T6, T4, T10, T15	5	26	31
Tutorías	T4, T6	4	4	8
Realización de ejercicios de gramática y léxico, análisis, síntesis y redacción de textos de evaluación	T2, T4, E17	6	26	32
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura será necesario presentarse a las pruebas de evaluación continua y superar satisfactoriamente el Examen Final. En la primera convocatoria el estudiante será calificado de acuerdo a los resultados obtenidos en todas estas pruebas. En la segunda convocatoria sólo será susceptible de recuperación el Examen Práctico Final, conservando el alumno/a las calificaciones que hubiera obtenido en las pruebas de evaluación continua. Este criterio se establece en base a la filosofía subyacente en la metodología de evaluación continua que supone una asistencia regular a clase y un trabajo continuado a lo largo del curso.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba 1	30 %	30 %
Prueba 2	30 %	30 %
Examen Final	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (art. 9.1 del Reglamento de Evaluación de la UBU). En caso afirmativo, el alumno deberá realizar el examen final, aquellas actividades prácticas previstas que no requieran asistencia y las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, y obtener un 5/10 en cada una de ellas.

Por otro lado, para los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual



14. Calendarios y horarios:

Los que están publicados en la página web de la titulación.

15. Idioma en que se imparte:

Francés